

SUMILLA : INTERONGO RECONSIDERACIÓN

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO-ILAVE.-**

**CARLOS ALBERTO MAMANI CONDORI**, identificado con DNI. 42709861, con domicilio real en el Jr. Lampa N° 750 de la ciudad de Puno, con **DOMICILIO PROCESAL SITO EN EL JR. ANCASH N° 152 DE LA CIUDAD DE PUNO**, con correo electrónico **fredyalfredofloreszirena@gmail.com**, a Ud., en debida forma me presento y digo:

Que, de conformidad al Art. 2, inciso 20 de la Constitución Política del Perú, Ley N° 29944 "Ley de la Reforma Magisterial", Decreto Supremo N°020-2023-MINEDU, y demás normas conexas que paso a exponer:

**PRIMERO.-** El suscrito, soy docente en la Especialidad de Educación Primaria, por lo que me he presentado para **CONTRATO DOCENTE 2024**, en vuestra dirigida y conforme se advierte **DE ACUERDO AL CUADRO DE MÉRITOS** me encuentro en el **NÚMERO 54 EN EDUCACIÓN PRIMARIA**.

**SEGUNDO.-** Es el hecho señora Directora que en fecha jueves 14 de marzo de los corrientes, es que se ha llevado a cabo la **ULTIMA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES PARA CONTRATO DOCENTE**, en la que con gran sorpresa **NO SE ME HA ADJUDICADO UNA PLAZA DOCENTE** en la Institución Educativa N° 71007 "Mariano Zevallos Gonzales" de esta ciudad de Ilave, por que la **PLAZA DOCENTE SERÍA DE EBI**, pese a mis reclamos no se me hizo caso en el momento y menos se haya levantado el acta correspondiente frente a ello.

**TERCERO.-** Sra. Directora, es el hecho que mediante Resolución Ministerial N° 063-2024-MINEDU, que "Aprueban padrones de instituciones educativas

públicas y de docentes que constituyen el único instrumento habilitante para el Año Fiscal 2024 para la percepción de asignaciones temporales y bonificaciones y dictan otras disposiciones”, es que de conformidad al precitado documento, la Institución Educativa N° 71007 “Mariano Zevallos Gonzales” de esta ciudad de Ilave, **NO SE ENCUENTRA COMPRENDIDO COMO E.I.B**, por lo que se me ha causado un grave perjuicio moral y económico en mi contra, por lo que en ese sentido, **SOLICITO SE RECTIFIQUE LA DECISIÓN DE LA COMISIÓN DE HABER OPTADO POR HABERSE PERMITIDO DICHO “ERROR” U “OMISIÓN”**, el que debe subsanarse, pese a los reclamos que en su momento he realizado, sin embargo no he sido oído.

**CUARTO.-** Es evidente que se ha cometido incluso delitos que van desde Abuso de Autoridad y otros, las que de no ser atendido en la presente adjudicación vía reconsideración, estaré recurriendo al Ministerio Público y a donde las autoridades para hacer valer mis derechos, por ello es que le solicito **SE ME CONSIDERE PRIORITARIAMENTE PARA LA NUEVA ADJUDICACIÓN QUE SE VIENE.**

**POR LO TANTO;**

A Ud., Sra. Directora, solicito acceda

conforme peticiono.

**ADJUNTO:**

Copia simple de mi DNI. **(Fs. 01)**

Ilave, 26 de marzo del 2024.



CARLOS ALBERTO MAMANI CONDORI  
DNI. 42709861

